



Consejo  
Superior  
de Deportes

## I JORNADA DE LA LIGA IBERDROLA DE TAEKWONDO COMBATE 2022

**FECHA 1ª JORNADA:** 13 de marzo de 2022

**LUGAR 1ª JORNADA:**

**Pabellón Miguel Angel Gomez Campuzano**, C/ Vicente Aleixandre S/N Mairena de Alcor, Sevilla

**ORGANIZACIÓN:**

Federación Andaluza de Taekwondo, Real Federación Española de Taekwondo e Iberdrola

**NOTAS IMPORTANTES:**

\*La Liga Iberdrola, sólo puntuará para el apartado de combate de la Liga, sin mezclarse con el de los puntos de poomsae. La Liga Iberdrola solo es de carácter femenino.

**ACREDITACIONES Y COMPETICION:**

**Puede sufrir modificaciones dependiendo de la cantidad de inscripciones.**

**Domingo 13 de marzo**

Pesaje de 8:00 a 9:00h

Competición de 9:30 a 16:00h

**PARTICIPANTES y EDADES:**

SENIOR: 2005 y anteriores (Grado Mínimo: cinturón azul)



**TOYOTA**



## CATEGORIAS DE PESO OFICIALES

### Senior

#### FEMENINO

Mini mosca	-46
Mosca	-49
Gallo	-53
Pluma	-57
Ligero	-62
Súper Ligero	-67
Medio	-73
Pesado	+73

### INSCRIPCIONES:

Los clubs pertenecientes a la comunidad autónoma de Andalucía lo harán a través de la plataforma FAT.

Los clubs de otras territoriales tendrán que cubrir el Anexo I y enviarlo por correo electrónico a [secretariageneral@fataekwondo.org](mailto:secretariageneral@fataekwondo.org) con el visto bueno de su territorial.

Los impresos adjuntos deberán estar debidamente cumplimentados, por ordenador (para evitar errores de transcripción), incluido el de seguro de accidentes, antes de las 15:00 horas del 4 de Marzo del presente año.

### DOCUMENTACIÓN:

Los deportistas deberán venir con la siguiente documentación:

D.N.I. ó Libro de familia (ORIGINAL). NO SIRVE FAX.

La siguiente documentación será enviada a la territorial y está remitirá el original del certificado que se adjunta en las páginas siguientes donde ésta certifica estar en poder de toda esta documentación:

Licencia federativa vigente (ORIGINAL). NO SIRVE FAX. Carné de Grados (ORIGINAL). NO SIRVE FAX.

Permiso paterno a los menores de edad, se adjunta en las páginas siguientes donde autoriza a participar y a la cesión de imagen.

Se recuerda que las cuotas de las licencias y de los clubes a los que pertenecen los participantes, deberán haber sido abonadas a esta Real Federación Española antes de hacer la inscripción.

En caso de accidente deportivo el responsable de equipo informará a la organización del centro sanitario concertado del seguro al que pertenecen los deportistas.





## PROTECCIONES:

La competición se desarrollará con petos electrónicos y cascos electrónicos, con o sin máscara, dependiendo de la categoría, éstos serán facilitados por el comité organizador, el resto de las protecciones deberá cada participante venir provisto de ellas, siempre y cuando sean marcas homologadas y reconocidas por la WT.

## COMBATES:

Senior :3 asaltos de 1:30 con 30 segundos de descanso, Pudiendo variarse por necesidades de la competición.

## REUNIÓN DE DELEGADOS Y ÁRBITROS:

Se realizará una hora antes del inicio de cada jornada de competición.

## COACHS:

Deberán estar en posesión del carnet de coach Nacional o Nivel I de la WT o Técnico Deportivo Nivel I o ser entrenador Nacional, además de que deben tener licencia federativa en vigor y ser mayor de edad.

## TROFEOS Y CLASIFICACIONES Y PREMIACIONES:

Medalla para los primeros, segundos y terceros clasificados en cada jornada de la liga.

Medalla de oro 7 puntos.

Medalla de plata 3 puntos.

Medalla de bronce 1 puntos.

\* Los mejores equipos clasificados femenino se consagrarán campeones, y obtendrán su premiación en el último campeonato de la liga.

\* En caso de empate el número de oros serán más valorados que el número de platas y las platas que los bronces en su caso si hay empate se contarán el número de inscritos en la categoría y en caso de empate el número de combates ganados.

No es obligatorio participar en todas las jornadas.

Se pueden incorporar cualquier deportista en cualquier jornada.

Los deportistas deben tener licencia federativa y pertenecer al mismo club por el que se presenta. Los deportistas deberán tener una antigüedad de 3 meses en su club, menos los que tengan licencia por primera vez. El deportista deberá pertenecer al mismo CLUB durante toda la LIGA.

## CONDICIONES ECONÓMICAS:

Los clubes participantes se harán cargo de todos los gastos de sus deportistas y técnicos.





## REGLAMENTO Y RECLAMACIONES:

Se registrá por el nuevo reglamento de la W.T.

Las protestas deben hacerse de acuerdo con las reglas de la competición, por el entrenador oficial dentro de los 10 minutos después del final del combate. Cuota de protesta es de 100 € y no reembolsable. La decisión sobre la protesta será anunciada después de 30 minutos. (Ésta normativa, se aplica en caso de que no haya Video replay.

## SORTEO:

Se realizará con anterioridad, en caso de no dar el peso será descalificada.

## NOTAS IMPORTANTES:

Los clubes deberán traer partes de accidente para caso de lesión de un competidor durante el campeonato.

El comité ejecutivo de la W.T. y la Asamblea General de la R.F.E.T. acordaron que en los campeonatos se sancionará de acuerdo con el reglamento internacional de Arbitraje las gesticulaciones, aplausos y gestos ostensibles de los coach durante el combate, recordando que las sanciones previstas pueden llegar a la descalificación del competidor y el coach.

Los actos anteriormente citados incitan a la violencia y a los desórdenes tanto del público como de los participantes lo que va contra el real Decreto sobre violencia en el deporte y el Reglamento de Disciplina Deportiva, además del espectáculo deplorable y tan perjudicial para el Taekwondo que dan los infractores de estas reglas.

La Liga Iberdrola se reserva el derecho de poder cambiar, añadir o eliminar de esta normativa lo que considere oportuno para mejorar la misma.

